

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1985: *Por la Paz, todos contra la agresión*

Imprenta Nacional
Tiraje 2,150 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

Valor ₡ 12.00
EPOCA REVOLUCIONARIA

No. LXXXIX

Managua, Lunes 27 de Enero de 1986.

No. 18

SUMARIO

	Pág.
MINEX	
Nombramiento	189
Nombramiento	189
Nombramiento	189
Organizar Misión Especial	189
Autorización Para Suscribir Préstamo ..	190
MINT	
Nacionalidades	190
INTURISMO	
Declaratorias de Empresa Turística .. .	190
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Renovaciones de Marca	191
Traspaso de Marcas	193
Concesiones de Patentes	194
SECCION JUDICIAL	
Solicitudes Guardador Ad.-Litem	194
Sentencias de Divorcio	194
Declaratorias de Herederos	196

MINEX

Nombramiento

No. 19

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA DE
NICARAGUA

Acuerda:

Unico: Cancelar el nombramiento por su traslado a otro cargo al comandante guerrillero, comandante Raúl Venerio Granera, Representante de Nicaragua ante la Junta Interamericana de Defensa (JID) con sede en la ciudad de Washington, D. C., Estados Unidos de América, efectivo a partir del 30 de Enero en curso.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veintitres de Enero de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas Las Armas Contra La Agresión". — Daniel Ortega Saavedra, El Ministro del Exterior, — Miguel D' Escoto Brockmann".

Nombramiento

No. 20

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA DE
NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Nombrar al señor Romeo López

Cruz, Ministro Consejero de la Embajada de Nicaragua en la India.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del primero de Enero en curso.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veintitres de Enero de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas Las Armas Contra La Agresión". — Daniel Ortega Saavedra, El Ministro del Exterior — Miguel D' Escoto Brockmann".

Nombramiento

No. 21

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA DE
NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Nombrar a la señora Marlen Madrid, Tercer Secretario de la Misión Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas con sede en Nueva York, N. Y., Estados Unidos de América.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del primero de Enero en curso.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veintitres de Enero de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas Las Armas Contra La Agresión". — Daniel Ortega Saavedra, El Ministro del Exterior, — Miguel D' Escoto Brockmann".

Organizar Misión Especial

No. 22

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA DE
NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Organizar la Embajada en Misión Especial que en representación de Nicaragua asistirá a la Ceremonia de la Toma de Posesión de la Presidencia de la República de Honduras por el Excelentísimo señor presidente Electo Ingeniero José Simón Azcona Hoyo, el día 27 de Enero en curso, en la siguiente forma: Doctor Sergio Ramírez Mercado, Vice Presidente de la República; Padre Miguel D' Escoto Brock-

mann, Ministro del Exterior; Licenciado Mauricio Díaz Dávila, Vice Presidente de la Asamblea Nacional; Licenciado Herty Lawites Rodríguez, Ministro Director del Instituto Nicaragüense de Turismo; Licenciado Manuel Espinoza Henríquez, Ministro Director de Información y Prensa de la Presidencia de la República; Doctor José León Talavera Salinas, Vice Ministro del Exterior; señor Danilo Abud Vivas, Embajador de Nicaragua en Honduras; Doctor Rafael Solís Cerda, Secretario de la Asamblea Nacional; Señora Claudia Lucía Chamorro, con rango de Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios; señores Oswaldo Jerez Grillo y Moises Rivera Rodríguez, con rango de Consejeros.

Segundo: Expedir las Cartas Credenciales correspondientes y comunicar este Acuerdo al Ilustrado Gobierno de Honduras.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veintitres de Enero de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas Las Armas Contra La Agresión". — **Daniel Ortega Saavedra**, El Ministro del Exterior, — **Miguel D' Escoto Brockmann**".

Autorización Para Suscribir Préstamo

No. 23

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA DE
NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Se autoriza amplia y suficientemente al Doctor **Ernesto Fonseca Pasos**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de Italia, para que suscriba en nombre del Gobierno de la República de Nicaragua los Pagares y demás documentos originados por los desembolsos financieros sobre el préstamo otorgado o a otorgarse por el Medio Crédito Centrale de Italia por el monto de quince millones de dólares (US\$15,000.00) para el Proyecto de la Segunda Unidad de la Planta Eléctrica del Momotombo.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá al Embajador Doctor **Ernesto Fonseca Pasos** para proceder de conformidad.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veinticuatro de Enero de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas Las Armas Contra La Agresión". — **Daniel Ortega Saavedra**, El Ministro del Exterior, — **Miguel D' Escoto Brockmann**".

MINT

Nacionalidad

Reg. Nº 155 — R/F 880061 — \$ 2,500.00

RESOLUCION No. 136

La Dirección de Migración y Extranjería del Ministerio del Interior, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Nacionalidad mediante Decreto No. 867, del doce de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno y en uso de las facultades establecidas en el Reglamento a la Ley de Nacionalidad, publicada en "La Gaceta" No. 52 del cuatro de Marzo de mil novecientos ochenta y dos.

Acuerda:

PRIMERO: Otorgar la Nacionalidad Nicaragüense en calidad de Nacionalizado a **Joel Marcel Fieux Feyre**, de origen francés.

SEGUNDO: De acuerdo a lo establecido anteriormente **Joel Marcel Fieux Feyre**, gozará de todos los derechos y prerrogativas que la Ley le concede y estará sometido a las obligaciones correspondientes a los Nacionales Nicaragüenses.

TERCERO: Regístrese en el Libro de Nacionalizados que a tal efecto lleva esta Dirección de Migración y Extranjería y librese la Certificación correspondiente.

CUARTO El presente Acuerdo surtirá efecto a partir de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

NOTIFIQUESE: Managua, veintidós de Enero de mil novecientos ochenta y seis.

— Capitán **Ana Isabel Morales Mazun**, Directora de Migración y Extranjería. — Tnte. **Bayardo Blandino Velásquez**, Jefe del Depto. de Extranjería y Nacionalidad.

Luis Carrión Cruz, 1er. Vice-Ministro del Interior de Nicaragua, visto el Acuerdo que antecede y habiéndose cumplido con todos los requisitos legales establecidos, refrenda la presente RESOLUCION. — Comandante de la Revolución **Luis Carrión Cruz**, 1er. Vice-Ministro Ministerio del Interior.

INTURISMO

Declaratoria de Empresa Turística

Reg. Nº 180 — R/F 874476 — \$ 1,500.00

DECLARATORIA DE EMPRESA TURISTICA

"EL INSTITUTO NICARAGUENSE DE TURISMO, por Resolución Nº R.E.A.T. 468-R-85, declaró que el establecimiento denominado Restaurante "SILVA", situado en la ciudad de Tipitapa, Departamento de Managua, propiedad de la señora: **Aura Esther Silva Noguera**, es una Empresa Turística en el Ramo de Restaurantes, sujeto a los precios que al respecto se autoricen.

Managua, cuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — 1985 "Por la Paz, Todos Contra la Agresión". — *Francisco José Olivas Zúñiga*, Asesor Jurídico, INSTITUTO NICARAGUENSE DE TURISMO.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 4421 — R/F 695328 — Valor \$75.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Dr. Karl Thomae GmbH, Alemana, solicita Renovación marca fábrica.

"TERSIGAT" No. 3,950 R.P.I.
Clase 5
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Julio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4422 — R/F 695329 — Valor \$75.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Max Factor & Co., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"HI-FI" dividido por un guión No. 8,052
Clase 3
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Julio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4423 — R/F 695330 — Valor \$75.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Kimberly-Clark Corporation, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"KIMBIES" No. 4,001 R.P.I.
Clase 16
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Julio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4424 — R/F 695331 — Valor \$75.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Kimberly-Clark Corporation, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"KIMBIES" No. 4,000 R.P.I.
Clase 25
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Julio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4425 — R/F 695332 — Valor \$75.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Riviana Foods Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"RIVIANA" No. 1,816 R.P.I.
Clase 31
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Julio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4426 — R/F 695333 — Valor \$75.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Societe d'Etudes Scientifiques et Industrielles de Scie de France, Francesa, solicita Renovación marca fábrica.

"TIAPRIDAL" No. 3,662 R.P.I.
Clase 5
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Julio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

gistrador.

3 1

Reg. No. 4427 — R/F 695334 — Valor \$75.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Toray Industries, Inc., Japonesa, solicita Renovación marca fábrica.

"TORAYLON" No. 14,747
Clase 23
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Julio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4428 — R/F 695335 — Valor \$75.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Toray Industries, Inc., Japonesa, solicita Renovación marca fábrica.

"TORAYLON" No. 14,746
Clase 24
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Julio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4429 — R/F 695336 — Valor \$75.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado The Dow Chemical Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"STYRON" No. 14,517
Clase 1
Registro Propiedad Industrial. — Managua, Julio 15, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4430 — R/F 695337 — Valor \$75.00
Dr. Guy José Bendaña, apoderado Biofarma, Societe Anonyme, Francesa, solicita Renovación marca fábrica:

"LOCABIOSOL" No. 3,379
Clase 5
Registro Propiedad Industrial. — Managua, Julio 31, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4431 — R/F 695338 — Valor \$75.00
Dr. José Ignacio Bendaña, apoderado Dart Industries, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"TUPPERCRAFT" No. 14,179
Clase 20
Registro Propiedad Industrial. — Managua, Julio 15, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 5536 — R/F 695343 — Valor \$75.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Imperial Chemical Industries Plc., Inglesa, solicita Renovación marca fábrica.

"I. C. I." No. 8,018-E
Clase 21
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Julio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4498 — R/F 704189 — Valor \$75.00

Dra. Yamilet de Malespin, apoderado Artsana S.p.A., Italiana, Solicita Renovación Marca Fábrica:

"CHICCO y dibujo" No. 4,115 R.P.I.
publicar etiqueta
Clase 28
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9

Septiembre 1985. — Bessie Moncada F. Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 4499 — R/F 704189 — Valor ₡ 75.00
Dra. Yamilet de Malespín, apoderado Artsana S.p.A., Italiana, Solicita Renovación Marca Fábrica:

"CHICCO y dibujo" Nº 4,113 R.P.I.
publicar etiqueta

Clase 3

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Septiembre 1985. — Bessie Moncada F., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 4500 — R/F 704190 — Valor ₡ 75.00
Dra. Yamilet de Malespín, apoderado Artsana S.p.A., Italiana, Solicita Renovación Marca Fábrica:

"CHICCO y dibujo" Nº 4,116 R.P.I.
publicar etiqueta

Clase 25

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Septiembre 1985. — Bessie Moncada F., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 4628 — R/F 704962 — Valor ₡ 75.00
Dr. Orestes Romero, apoderado Roha Arneimittel GmbH & Co. Kg., Alemana, Solicita Renovación Marca Fábrica:

"ROHA" Nº 2,956 R.P.I.

Clase (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Junio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4629 — R/F 709961 — Valor ₡ 75.00
Dr. Orestes Romero, apoderado Laboratorios Om., Suizo, Solicita Renovación Marca Fábrica:

"PULMONAR OM" Nº 4,375

Clase (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Junio 1º, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4632 — R/F 704996 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy José Bendaña, apoderado Carlo Erba S.p.A., Italiana, Solicita Renovación Marca Fábrica:

"MIANTOR" Nº 3,471 R.P.I.

Clase (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Julio 3, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4633 — R/F 704997 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Laboratorios Rappe S. A., Nicaragüense, Solicita Renovación Marca Fábrica:

"AMEQUIN" Nº 2,486 R.P.I.

Clase (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Abril 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4638 — R/F 705902 — Valor ₡ 75.00
Dr. Julián Bendaña, apoderado Kraft, Inc., Estadounidense, Solicita Renovación Marca Fábrica: "KRAFT" y diseño. Dentro de un exágono oblongo.

Nº 12,996-A

Clase (30)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3 Septiembre 1985. — Rosa Argentina Ortega C.,

Registrador.

3 1

Reg. No. 4639 — R/F 704995 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado A. W. Cherterton Company, Estadounidense, Solicita Renovación Marca Fábrica:

"CHERTERTON" Nº 2,671 R.P.I.

Clase (1)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 de Agosto 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4637 — R/F 705901 — Valor ₡ 75.00
Dr. José A. Vásquez, Gestor Oficioso Compañía Nacional de Levaduras Levapán, S. A., Colombiana, Solicita Renovación Marca Fábrica:

"LEVAPAN" Nº 8,174

Clase (30)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Agosto 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4641 — R/F 706431 — Valor ₡ 75.00
Dra. Yamilet de Malespín, Gestor Oficioso Go-ya Limited, Inglesa, solicita Renovación Marca Fábrica:

"GOYA" Nº 4,487

Clase (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Septiembre 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4646 — R/F 705970 — Valor ₡ 75.00
Dr. José Armando Vásquez, apoderado Syntex Pharmaceuticals International Limited, Hamilton, Solicita Renovación Marca Fábrica:

"DILAR" Nº 4,416 R.P.I.

Clase (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Agosto 12, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4647 — R/F 706355 — Valor ₡ 150.00
Dr. Guy José Bendaña G., apoderado Peppo Société Pour le Développement et la Vente de Spécialités Chimiques, Francesa, Solicita Renovación Marca Fábrica:

"PEPROSAN" Nº 4,048 R.P.I.

Clase (1)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Agosto 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4648 — R/F 706354 — Valor ₡ 150.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado General Chemicals and Cosméticos Limited negociando también con el nombre de Germaine Montell, Scandia y Tuvache, Islas Bahamas, Solicita Renovación Marca Fábrica:

"SUPPLEGEN" Nº 3,886 R.P.I.

Clase (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Agosto 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 4652 — R/F 706356 — Valor ₡ 150.00
Dr. Guy José Bendaña, apoderado E. I. Du Pont de Nemours and Company, Estadounidense, Solicita Renovación Marca Fábrica:

"SONTARA" Nº 3,899 R.P.I.

Clase (24)

Registro Propiedad Industrial. — Managua,

Agosto 12, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Traspaso de Marcas

Reg. No. 4537 — R/F 704927 — Valor ₡ 50.00
Italmex, S. A., traspasó a Poli Industria Chimica S.p.A. Italiana, Marca Fábrica:

"MACMIOR" Nº 13,005 C.C.
Clase 5 Int.

Anotada: Véase página 229, Tomo XXIX de Inscripciones, Managua, 15 Agosto 1985.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Agosto 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

1

Reg. No. 4983 — R/F 748794 — Valor ₡ 50.00
Laboratorios Ferrer, S. L., traspasó Ferrer Internacional, S. A., Española, Marca Fábrica:
"IBUDROS" Nº 3,391 R.P.I.

Clase 9 Ant.

Anotada: Pág. 217, Tomo XX Pases: Fecha Septiembre 27, 1985.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Septiembre 27, 1985. — Bessie Moncada F., Registrador Suplente.

1

Reg. No. 5409 — R/F 772833 — Valor ₡ 50.00
Orion Pictures Company traspasó Orion Pictures Corporation, Estadounidenses, Marca Fábrica:

"ORION" Nº 14,395 C.C.

Clase 9 Int.

Anotada: Página 84, Tomo XXXV Inscripción. Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Agosto 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

1

Reg. No. 5410 — R/F 772834 — Valor ₡ 50.00
Henri Winterman's Sigarenfabrieken B. V., Holandesa, traspasó a Brown & Williamson Tobacco Corporation, Estadounidense, Marca Fábrica:

"FALCON" Etiqueta Nº 13,907 C.C.

Anotada: Página 108, Tomo XXXIII Inscripciones, fecha 15 Agosto 1985.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Agosto, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 5412 — R/F 772836 — Valor ₡ 50.00
Wigglesworth Limited traspasó a Pharmaceutical Manufacturing Company Pty Ltd., Australiana Marca Fábrica:

"XYLOTOX" Nº 10,912 C.C.

Clase 5 Int.

Anotada: Página 185, Tomo XXI Inscripciones, 16 Agosto 1985.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Agosto 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 5414 — R/F 772838 — Valor ₡ 50.00
The Blanck and Decker Manufacturing Company, traspasó McCulloch Corporation, Estadounidense, Marca Fábrica:

"Mc'MONOGRAMA" Nº 5,814 C.C.

Clase 7 Int.

Anotada: Página 58, Tomo III de Inscripción. Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Agosto 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

1

Reg. No. 5415 — R/F 772839 — Valor ₡ 50.00

C. F. Hathaway Company, Estadounidense, traspasó a Warnaco Inc., Estadounidense, Marcas Fábrica:

"HATHAWAY" Nº 14,833

"HATHAWAY" Nº 13,385

Clase (42) Ant.

Anotadas: Páginas 102, 103, Tomo XX Pases, fecha 14 Agosto 1985.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Agosto 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

1

Reg. No. 5416 — R/F 772840 — Valor ₡ 50.00
General Foods Corporation traspasó a Gaines Foods, Inc., anteriormente conocida como: General Foods Overseas Capital Corporation, Estadounidense, Marca Fábrica:

"CYCLE" Nº 7,248 C.C.

Clase 31 Int.

Anotada: Página 42, Tomo VIII de Inscripciones, Managua, 16 Agosto 1985.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Agosto 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

Reg. No. 5417 — R/F 772841 — Valor ₡ 50.00
Fiber Industries Inc., Estadounidense, traspasó a Celanese Corporation, Estadounidense, Marca Fábrica:

"FORTREL" 10,572

Clase (22)

"FORTREL" 10,573

Clase (25)

"FORTREL" 10,574

Clase (24)

"FORTREL" 10,575

Clase (23)

Anotadas: Páginas 193, 194, 195, 196, Tomo I Pases, Fecha 14 Agosto 1985.

1

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Agosto, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

Reg. No. 5418 — R/F 772842 — Valor ₡ 50.00
Almay, Inc., Estadounidense, traspasó a International Playtex, Inc., Estadounidense, Marca Fábrica:

"ALMAY" 11,448 C.C.

Clase (3)

Anotada: Página 202, Tomo XXIII Inscripciones, fecha 18 Agosto 1985.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Agosto 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

1

Reg. No. 5419 — R/F 772843 — Valor ₡ 50.00
Clarke-Gravely Corporation, Estadounidense, traspasó a Gravely International Inc., Estadounidense, Marca Fábrica:

"GRAVELY" Nº 13,099

Clase (22) Ant.

Anotada: Página 104, Tomo XX Pases, fecha 14 Agosto 1985.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Agosto, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

1

Reg. No. 5421 — R/F 772847 — Valor ₡ 75.00
C. M. Industries Société Anonyme, operó traspaso fusión con Omnium Financier Aquitaine Pour L'Hygiene et la Sante (Sanofi), Francesas, subsidiando Sanoñ Société Anonyme, titular Marcas Fábricas:

"TRANXENE" Nº 7,025 C.C.

Clase 5 Int.

"MIDALGYL" Nº 8,918 C.C.

Clase 5 Int.
 "ANTIGRIPPINE" Nº 9,042 C.C.
 Clase 5 Int.
 "CREATERGIL" Nº 9,906 C.C.
 Clase 5 Int.
 "CLIN-MIDY" Nº 9,807 C.C.
 Clase 5 Int.
 Clase 5 Int.
 "NORMOPRID" Nº 9,962 C.C.
 Clase 5 Int.
 "MIDALGAN" Nº 17,000
 Clase 5 Int.
 Anotadas Págs.: 91, Tomo VII Inscip., 33,154,
 Tomo XIV Inscip. 215, Tomo XVII Inscip. y
 119, 18, Tomo XVIII Inscip., 25, Tomo XXI
 Resol.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua,
 14 Agosto, 1985. — Rosa Argentina Ortega C.,
 Registrador.

1

Concesiones de Patentes

Reg. No. 4199 — R/F 683978 — Valor \$ 150.00
 Dr. Franklin Caldera, apoderado Nabisco Brands,
 Inc., Estadounidense, solicita Concesión Patente
 Invención:
 "Productos Horneados que exhiben Propiedades
 Estables características de un Producto Recién
 Horneado" Caso 70707-83.
 Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26
 Junio 1985. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 4200 — R/F 683979 — Valor \$ 150.00
 Dr. Franklin Caldera, apoderado Nabisco Brands,
 Inc., Estadounidense, solicita Concesión Patente
 Invención:
 "Método para Manufacturar Productos horneados
 conteniendo un Suave Sabor de Fritura".
 Caso 70707-102.
 Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26
 Junio 1985. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 4201 — R/F 683981 — Valor \$ 75.00
 Franklin Caldera, apoderado The Procter &
 Gamble Company, Estadounidense, solicita Con-
 cesión Patente Invención:
 "Método para Producir Composiciones para Ad-
 ministración Topica" Caso 3009.
 Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26
 Junio 1985. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 4202 — R/F 683977 — Valor \$ 150.00
 Dr. Franklin Caldera, Gestor Oficioso Nabisco
 Brands, Inc., Estadounidense, solicita Concesión
 Patente Invención:
 "Método y Composición para Productos Hornea-
 dos Suaves y Comestibles con una Extendida y
 Mejorada Durabilidad en los Estantes y un Gel
 Firme Comestible para ser usado Junto con Ello".
 Caso No. 293.924.
 Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26
 Junio 1985. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 4203 — R/F 683796 — Valor \$ 150.00
 Dr. Franklin Caldera, apoderado Nabisco Brands,
 Inc., Estadounidense, solicita Concesión Patente
 Invención:

"Productos Horneados Exhibiendo una Propiedad
 Estable Característica de Productos Recién Hor-
 neados y Procedimiento para preparar dichos Pro-
 ductos". Caso 70707-118.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26
 Junio 1985. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

SECCION JUDICIAL

Solicitud Guardador Ad-Litem

Reg. Nº 215 — R/F 907558 — \$ 1,500.00
 Huguette Fax Eva, solicita nombra-
 miento de Guardador Ad-Litem del señor
 Richard Thornton Quigley, para que lo re-
 presente en el Juicio de Divorcio Ordina-
 rio que le ha interpuesto en este Juzgado.
 Dado en la ciudad de Managua, a los
 trece días del mes de Enero de mil nove-
 cientos ochenta y seis. — *Dra. Vida Bena-
 vente Prieto*, Juez Tercero de lo Civil del
 Distrito de Managua y Segundo de lo Ci-
 vil por Ministerio de la Ley.

1

Reg. Nº 221 — R/F 906715 — \$ 1,500.00
 Julio César Rocha, solicita se nombre
 Guardador Ad-Litem, a la señora Petrona
 Estela Solís, para que la represente en Ju-
 cio Ordinario con acción de Divorcio, en
 base a la causal por Separación de Cuer-
 pos por más de cinco años.
 Opóngase término legal.

Dado en el Juzgado Primero Civil de Dis-
 trito. Managua, treinta de Enero, de mil
 novecientos ochenta y seis. — *Dra. Aida-
 lina García García*, Juez Primero Civil de
 Distrito de Managua.

1

Reg. Nº 157 — R/F 316543 — \$ 50.00
 Reyna del Socorro Zeledón Zelaya, soli-
 cita nombramiento de Guardador Ad-Li-
 tem, del señor Heriberto Segura Castillo,
 para que lo representen en el Juicio Ordi-
 nario, de Divorcio por Separación de Cuer-
 po por más de cinco años.

Juzgado Civil de Distrito. Jinotega, veín-
 tiséis de Noviembre de mil novecientos
 ochenticinco. — *Martha de Cantarero*,
 Sria.

1

Sentencias de Divorcio

Reg. No. 75 — R/F 870781 — \$ 1500.00
 Por sentencia de las dos y cuarenta y cinco
 minutos de la tarde del diecinueve de Diciem-
 bre de mil novecientos ochenta y cinco. Declá-
 rase disuelto el matrimonio de los señores
 Edgar Octavio Obando Bello e Ilse María Zamo-

ra Obando.

Tribunal de Apelaciones, Región III, Sala de lo Civil. — *Felipe Zelaya Cerna*, Secretario.

Reg. No. 86 — R/F 872402 — \$ 1500.00

Por sentencia dictada por el Tribunal de Apelaciones de la Quinta Región, a las ocho y treinta y un minuto de la mañana del día dieciséis de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, declárase disuelto por mutuo consentimiento el matrimonio entre; *José Margarito González Gaitán* y *Luisa Emilia García Martínez*.

Rama, diez y seis de Enero de mil novecientos ochenta y seis. — *Adolfo Woo Barrantes*, Juez Local Unico y del Distrito por Ministerio de Ley. — *Lucía Ballo Araúz*, Secretaria.

Reg. Nº 216 — R/F 907214 — \$ 1,500.00

Por sentencia de las doce meridianas del veinticinco de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, declárase disuelto el matrimonio de los señores *Jorge Yaro Choiseul-Praslin Fuentes* y *Christian Santos López*.

Tribunal de Apelaciones, Región III. Sala de lo Civil y laboral. — *L. Gutiérrez de Rodríguez*, Sria.

Reg. Nº 206 — R/F 905350 — \$ 1,500.00

Por sentencia de las tres y cuarenta minutos de la tarde del veinticuatro de Enero de mil novecientos ochenta y seis, declárase disuelto el matrimonio de los señores *Róger Napoleón Lacayo López* y *María Auxiliadora Solís*.

Tribunal de Apelaciones, Región III, Sala de lo Civil y laboral. — *Dra. Ma. Auxiliadora Moncada U.*, Secretaria.

Reg. Nº 207 — R/F 905349 — \$ 1,500.00

Por sentencia de las tres y treinticinco minutos de la tarde del veinticuatro de Enero de mil novecientos ochenta y seis, declárase disuelto el matrimonio de los señores *Abraham Téllez Lola* y *Francisca Lacayo López*.

Tribunal de Apelaciones, Región III, Sala de lo Civil y laboral. — *Dra. Ma. Auxiliadora Moncada U.*, Secretaria.

Reg. Nº 229 — R/F 905029 — \$ 1,500.00

Por sentencia de las cuatro y cuarenta minutos de la tarde del diecinueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, declárase disuelto el matrimonio de los señores *José Ramón Páiz Barquero* y *Melba del Socorro de Fátima Ortega Solórzano*.

Tribunal de Apelaciones, Región III, Sala de lo Civil y laboral. — *Felipe Zelaya Cerna*, Secretario.

Reg. Nº 225 — R/F 907175 — \$ 1,500.00

Por sentencia de las cuatro y quince minutos de la tarde del veinticuatro de Enero de mil novecientos ochenta y seis, declárase disuelto el matrimonio de los señores *José Esteban Delgado Cuadra* y *María Auxiliadora Ortega Arévalo*.

Tribunal de Apelaciones, Región III, Sala de lo Civil y laboral. — *Dra. Ma. Auxiliadora Moncada U.*, Secretaria.

Reg. Nº 223 — R/F 906279 — \$ 1,500.00

Por sentencia de las cuatro y diez minutos de la tarde del veinticuatro de Enero de mil novecientos ochenta y seis, declárase disuelto el matrimonio de los señores *María Josefina Hernández Jarquín* y *Noel Reynaldo Villavicencio Villalta*.

Tribunal de Apelaciones, Región III, Sala de lo Civil y laboral. — *Dra. Ma. Auxiliadora Moncada U.*, Secretaria.

Reg. Nº 218 — R/F 907209 — \$ 1,500.00

Por sentencia de las cuatro y veinte minutos de la tarde del diecinueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, declárase disuelto el matrimonio de los señores *Emilio Ochoa Gómez* y *Esperanza Cantillo Rodríguez*.

Tribunal de Apelaciones, Región III, Sala de lo Civil y laboral. — *Dra. Ma. Auxiliadora Moncada U.*, Secretaria.

Reg. Nº 130 — R/F 881818 — \$ 1,500.00

Por sentencia de las dos y veinte minutos de la tarde del uno de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, declárase disuelto el matrimonio de los señores *Juana Aurora Pérez Sánchez* y *Juan Agustín Parrales Rivera*.

Tribunal de Apelaciones, Región III. Sala de lo Civil y laboral. — *L. Gutiérrez de Rodríguez*, Sria.

Reg. Nº 124 — R/F 881860 — \$ 1,500.00

Por sentencia de las once y cuarenta minutos de la mañana del diez de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, declárase disuelto el matrimonio de los señores *Douglas Abel Benavides Sotomayor* y *Rosa Elena Tapia Morales*.

Tribunal de Apelaciones, Región III. Sala de lo Civil y laboral. — *L. Gutiérrez de Rodríguez*, Sria.

Reg. Nº 125 — R/F 882952 — \$ 1,500.00

Por sentencia de las tres de la tarde del diecinueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, declárase disuelto el matrimonio de los señores *Manfredo Castellón Solís* y *María Victoria Salinas Figueroa*.

Tribunal de Apelaciones, Región III. Sala de lo Civil y laboral. — *Dra. María*

Auxiliadora Moncada, Sria.

Reg. No. 250 — R/F 909848 — ₡ 1500.00

Por sentencia de las cuatro y veinte minutos de la tarde del veinticuatro de Enero de mil novecientos ochenta y seis, declárase disuelto el matrimonio de los señores Carmen María Sobalvarro Peralta y Roberto José Marengo Jiménez.

Tribunal de Apelaciones, Región III Sala de lo Civil y laboral. — Dra. Ma. Auxiliadora Moncada U., Secretaria.

Reg. No. 252 — R/F 909945 — ₡ 1500.00

Por sentencia de las cuatro y treinta minutos de la tarde del veinticuatro de Enero de mil novecientos ochenta y seis, declárase disuelto el matrimonio de los señores Humberto González Hernández y Ofelia Herrera Ramírez.

Tribunal de Apelaciones, Región III Sala de lo Civil y Laboral. — Dra. Ma. Auxiliadora Moncada U., Secretaria.

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 115 — R/F 475819 — ₡ 1,500.00

María del Rosario Veliz Espinoza de Leiva y Ana Rosa Veliz Espinoza solicitan decláreseles herederos unión hermanos difunta madre **Aurora Espinoza López**. Bienes, derechos Acciones.

Oponerse:

Juzgado Civil Distrito. Granada, veinticuatro Enero mil novecientos ochenta y seis. — **Bernarda Cruz H., Sria.**

Reg. No. 114 — R/F 831140 — ₡ 1,500.00

Rito Faustino Hernández Pereira, Unión hermanos, solicita decláreseles herederos, bienes, derechos, acciones fallecer dejará: **Julio César Hernández Zamora**.

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. León, diecisiete Enero mil novecientos ochentiseis. — **Socorro García I.**

Reg. No. 77 — R/F 870777 — ₡ 1500.00

Tarcilio Rodríguez Molina, Unión hermanos solicita decláreseles herederos, bienes, derechos, acciones fallecer dejará: **Josefa Dolores Molina Fuentes de Rodríguez**.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito, León dieciséis Diciembre mil novecientos ochenticinco. — **Socorro García I.**

Reg. No. 85 — R/F 872414 — ₡ 1500.00

Deysi, Fernando, Rodolfo, Concepción y Hernaldo, todos de apellido **Chamorro Pérez** solicitan decláreseles herederos sucesión madre **Mariana Pérez Flores**, señalan propiedad barrio **Cristo del Rosario**, linderos: Norte Calle enmedio **José Berrios**; Sur, Iglesia

Cristo del Rosario; Oriente, **Mélida Rodríguez Poniente**, **Angelina Flores**. Quien tenga mejor o igual derecho oponerse término legal.

Dado Juzgado Primero Distrito Civil. Managua, veintiuno Enero mil novecientos ochentiseis. — Dra. **Aidalina García García**, Juez Primero Distrito Civil.

Reg. No. 236 — R/F 813136 — ₡ 1,250.00

Aydaalina del Carmen Cordonero Chavarria solicita se le declare heredera junto con **Paula Chavarria Mairena** herederas de **José Estanislao Cordonero Salgado**.

Opóngase.

Dado Juzgado Civil del Distrito. Bluefields, Enero veinticuatro de mil novecientos ochenta y seis.

Reg. No. 200 — R/F 744128 — ₡ 25.00

Irma Sevilla López, solicita declaratoria herederos, bienes, derechos, acciones, obligaciones. Sucesión **Pilar Sevilla López**.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Jinotepe, Diciembre dieciséis, mil novecientos ochenticinco. — **Ma. G. Cortez, Sria.**

Reg. No. 201 — R/F 849404 — ₡ 1,500.00

Pablo Cipriano Navas Campos, unión hermanos. Solicita decláresele heredero bienes, derechos, acciones, fallecer dejara: **Felipa Campos Vallejos**.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, treinta Enero mil novecientos ochentiseis. — **Socorro García I.**

Reg. No. 202 — R/F 607378 — ₡ 1,500.00

Ramiro Cano solicita declarársele junto con hermano **Armando López**, herederos bienes, derechos, acciones, difunto hermano **Timoteo López Cano**.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, Enero treintuno, ochentiseis. — **Helmore Miranda**, Secretario.

Reg. No. 132 — R/F 881835 — ₡ 1,500.00

Yadira Guillén Bermúdez, a nombre de sus menores hijos: **Rodolfo de Jesús**, **Yadira del Socorro** y **Juan Moisés**, éstos de apellidos **Cajina Guillén**, solicita que a éstos se les declare Herederos Universales de su difunto padre **Rodolfo Cajina Aragón**, de todos sus bienes, derechos y acciones.

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua, a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis. — Dra. **Vida Benavente Prieto**, Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.